

AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Apéndice 4 del “Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y sus Estados Miembros por una parte y Colombia, el Perú y Ecuador, por otra”, se expide el siguiente aviso de Contratación Pública Prevista:

CÓDIGO DEL PROCESO: SIE-CNELCORP-048-20

DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:

| | |
|---|---|
| NOMBRE DE ENTIDAD CONTRATANTE: | Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP |
| RUC: | 0968599020001 |
| DIRECCIÓN: | País: Ecuador. Provincia: Guayas. Ciudad: Guayaquil. Dirección: Av. Del Bombero, Km 6 ½ vía a la Costa, Edificio Grace, Piso 3. |
| CONTACTO: | Correo Electrónico: fernanda.pacheco@cnel.gob.ec , andrea.macias@cnel.gob.ec . Teléfono: 593-4-3727310 Extensión: 305 / 241. |
| COSTO POR EDICIÓN DE DOCUMENTACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTA: | USD\$ 0,00 |
| CONDICIONES DE PAGO POR EDICIÓN DE DOCUMENTACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTA: | No aplica |

INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

| | |
|---|---|
| DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN: | CORP ADQUISICION DE REGULADORES DE VOLTAJE GD |
| CÓDIGO CPC: | 461210911 |
| PRESUPUESTO REFERENCIAL | No será visible de acuerdo a la normativa vigente (Art. 265 de la Codificación RE-SERCOP-2016-0000072 del SERCOP). |
| CANTIDAD DE LA MERCANCÍA O SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: | Ver información en archivos adjuntos, Términos de Referencia y/o Especificaciones Técnicas y pliegos del presente proceso de contratación pública. |
| CONDICIONES DE PAGO: | Se otorgará, El 70% del valor total del contrato en calidad de anticipo, previa entrega de las respectivas garantías de buen uso de anticipo, fiel cumplimiento de contrato (de ser el caso) y garantía técnica por parte del adjudicatario y luego de la suscripción del contrato. El saldo del 30% restante del valor total del contrato se cancelará contra entrega total de los bienes, a entera satisfacción de CNEL EP, adjunto a la cual debe constar el ingreso a bodega, la factura debidamente aprobada por el Administrador del Contrato, y el Informe Final emitido por el mismo, previa suscripción del acta de entrega recepción definitiva. |
| PLAZO DE EJECUCIÓN: | 210 días calendario. |
| PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: | SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA. |
| COMPRENDERÁ NEGOCIACIÓN | De conformidad con la normativa vigente (Artículo 47 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública). |
| COMPRENDERÁ SUBASTA ELECTRÓNICA | Si. |
| DIRECCION Y FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN: | NO APLICA |

| | |
|---|--|
| DIRECCIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: | Nota: En fiel cumplimiento a la Resolución RE-SERCOP-2020-106 y Circular Nro. SERCOP-SERCOP-2020-0022-C, se comunica que las ofertas deberán ser presentadas únicamente a través del Sistema Oficial de Contratación Pública – SOCE, siendo obligatoria la suscripción de las mismas de manera electrónica, para lo cual se deberán considerar los lineamientos establecidos en la Circular antes mencionada. |
| FECHA LÍMITE PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS: | La Fecha y hora límite para la presentación de las ofertas se encuentran establecidas en el pliego del presente proceso de contratación pública. Nota: En fiel cumplimiento a la Resolución RE-SERCOP-2020-106 y Circular Nro. SERCOP-SERCOP-2020-0022-C, se comunica que las ofertas deberán ser presentadas únicamente a través del Sistema Oficial de Contratación Pública – SOCE, siendo obligatoria la suscripción de las mismas de manera electrónica, para lo cual se deberán considerar los lineamientos establecidos en la Circular antes mencionada. |
| IDIOMA PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS: | La Oferta deberá estar en idioma Español. |
| CONDICIONES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS PROVEEDORES | Las condiciones y demás requisitos se encuentran establecidas en los términos de referencia y/o especificaciones técnicas y en el pliego del presente proceso de contratación pública. |

Guayaquil, 16 de diciembre de 2020



Ing. Diego Augusto Maldonado Recalde
Gerente General, Subrogante

EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD, CNEL EP